2024200111104

Medellín, 08/02/2024

APE 048

Doctor
SEBASTIÁN GÓMEZ SÁNCHEZ
Secretario de Despacho
Secretaría General
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación

Asunto: Respuesta a "Solicitud de Certificación de Inexistencia o Insuficiencia de Personal para Contratos de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión", con radicado 202420010653 de febrero 8 de 2024.

Cordial saludo:

En atención a su comunicación allegada a este despacho mediante la cual solicita concepto para realizar la contratación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, nos permitimos informar lo siguiente:

En virtud de lo dispuesto por el artículo 32, numeral 3 de la Ley 80 de 1993, el artículo 1 del Decreto 2209 de 1998, el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, **LA SECRETARÍA DE GESTIÓN HUMANA Y SERVICIO A LA CIUDADANÍA** se permite

CERTIFICAR QUE:

www.medellin.gov.co
Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia

SYSTEM CERTIFICATION ISO 9001 SGS CO17/7740

Revisada la actual Planta de Cargos del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, nivel central, y la información suministrada, se evidencia la **INEXISTENCIA** o **INSUFICIENCIA DE PERSONAL** o **ALTO GRADO DE ESPECIALIZACIÓN**, para desarrollar las actividades requeridas por la **SECRETARÍA GENERAL,** a través de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, contempladas en los objetos que se describen a continuación:

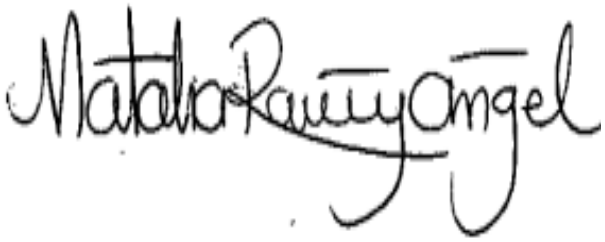
No. de Estudio Previo	Objeto del Contrato	Formación académica requerida	Experiencia requerida	Inexistencia de Personal	Insuficiencia de Personal	Requiere alto Grado de Especialización
37478	Prestación de servicios profesionales para brindar apoyo jurídico en la Subsecretaría de Prevención del daño antijurídico de la Secretaría General.	Profesional en Derecho con posgrado en áreas del derecho.	Experiencia profesional, relacionada con las actividades a contratar superior a tres (3) años		X	
37480	Prestación de servicios profesionales en la Subsecretaría de Defensa y Protección de lo público para ejercer la representación judicial, extrajudicial y administrativa.	Abogado	Experiencia laboral relacionada con las actividades a desarrollar, mínima de seis (6) meses		X	
37482	Prestación de servicios profesionales especializados para brindar apoyo jurídico en la Subsecretaría de Defensa y Protección de lo Público en materia penal.	Abogado con posgrado en cualquiera de las siguientes áreas del derecho: Derecho Penal, derecho procesal penal	Mínimo cuatro (4) años de experiencia profesional relacionada con las actividades a desarrollar		X	

Asimismo, se informa que el concepto emitido, se sustenta en el requerimiento presentado por su Dependencia mediante el oficio con radicado descrito en el asunto, el cual se acompaña de los estudios previos que permitieron hacer el respectivo análisis.

www.medellin.gov.co
Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia
CO17/7740

La dependencia que usted orienta, debe responder y garantizar que los servicios personales son contratados con personas idóneas, que contribuyan al cumplimento de las metas y objetivos institucionales.

Cordialmente,



NATALIA ANDREA RAMIREZ ANGEL
SECRETARIA DE DESPACHO
SECRETARÍA DE GESTIÓN HUMANA Y SERVICIO A LA CIUDADANÍA

Proyectó:	**Revisó:**	**Aprobó:**
Ana Cecilia Salazar Puerta Profesional Universitario Unidad Administración Planta de Empleos Subsecretaría de Desarrollo Institucional Secretaría de Gestión Humana y Servicio a la Ciudadanía	**Jorleidy Bean Mosquera** Profesional Universitario Unidad Administración Planta de Empleos **Maria Jacinta Montoya Alzate** Líder de Programa Unidad Administración Planta de Empleos Subsecretaría de Desarrollo Institucional Secretaría de Gestión Humana y Servicio a la Ciudadanía	**Jonathan Giraldo González** Subsecretario de Despacho Subsecretaría de Desarrollo Institucional Secretaría de Gestión Humana y Servicio a la Ciudadanía

www.medellin.gov.co
Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia

SYSTEM CERTIFICATION ISO 9001 SGS CO17/7740